|  |
| --- |
| Solicitud de reclamación de responsabilidad patrimonial derivada de la actuación de los Bomberos de la Generalidad de Cataluña |
| Datos de identificación de la persona que presenta la solicitud (cumplimentar solo si es diferente de la persona afectada por el siniestro)Este formulario solo es válido para tramitación presencial |
| Nombre o razón social | Primer apellido  | Segundo apellido |
|       |       |       |
| Tipo de documento de identificación | Número de identificación  |  |
|  |       |  |
| Es obligatorio cumplimentar al menos un medio de contacto: |
| Teléfono fijo      | Teléfono móvil      | Dirección electrónica      |
| Dirección |
| Tipo de vía | Nombre de la vía | Número |
|       |       |       |
| Bloque | Escalera | Piso | Puerta | Código postal |
|       |       |       |       |       |
| Provincia | Municipio | País |
|       |       |       |
| Datos de identificación de la persona afectada por el siniestro |
| Nombre o razón social | Primer apellido  | Segundo apellido |
|       |       |       |
| Tipo de documento de identificación | Número de identificación  |  |
|  |       |  |
| Es obligatorio cumplimentar al menos un medio de contacto: |
| Teléfono fijo      | Teléfono móvil      | Dirección electrónica      |
| Dirección |
| Tipo de vía | Nombre de la vía | Número |
|       |       |       |
| Bloque | Escalera | Piso | Puerta | Código postal |
|       |       |       |       |       |
| Provincia | Municipio |
|       |       |
| Datos del siniestro  |
| Día | Hora |
|       |       |
| Dirección del lugar del siniestro |
|       |
| Código postal | Municipio |
|       |       |
| Vinculación con el siniestro (derecho o interés legítimo que te habilita para formular la petición de información: propietario o arrendatario del piso siniestrado, propietario del vehículo siniestrado...) |
|       |
| Breve descripción del siniestro (refiere número general de actuación, si se conoce) |
|       |
| Notificaciones y comunicaciones derivadas de esta solicitud |
| [ ]  Acepto recibir notificación y/o comunicaciones electrónicas de los actos administrativos relacionados con esta solicitudLas notificaciones electrónicas se pueden consultar dentro de los Servicios de Trámites gencat o el Canal Empresa. Puedes acceder mediante un certificado digital o con una palabra de paso de un solo uso. [Consulta la lista de certificados digitales admitidos](https://web.gencat.cat/ca/tramits/com-tramitar-en-linia/preguntes-mes-frequents/certificats-digitals/).Recuerda que la dirección electrónica y el teléfono móvil que haces constar aquí es donde recibirás el aviso de la notificación o comunicación electrónica y, si procede, donde recibirás la contraseña para acceder al contenido de la notificación. |
| Nombre y apellidos | Teléfono móvil | Dirección electrónica |
|       |       |       |
| Documentación anexa |
| [ ]  | Documentación acreditativa de la vinculación con el daño causado (derecho o interés legítimo que te habilita para formular la reclamación, por ejemplo: contrato de alquiler, copia del permiso de circulación, libro de familia) |  | **obligatorio** |
| [ ]  | Documentación acreditativa del daño (por ejemplo: factura o presupuesto de reparación del daño, informe médico...) |  | **obligatorio** |
| [ ]  | Póliza de seguro del bien al que se ha causado el daño |  | **opcional** |
| [ ]  | Fotografías en que se muestre el daño causado |  | **opcional** |
| [ ]  | Documentación acreditativa de la representación (es obligatoria presentarla si se actúa en nombre de otra persona) |  | **opcional** |
| Declaraciones responsables  |
| Declaro responsablemente que:1. De acuerdo con el artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común, tengo la condición de interesado.
2. Actúo, si es el caso, como representante de la persona solicitante de acuerdo con lo que dispone el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común.
3. El daño sufrido no está cubierto por la póliza de seguro propio.
4. Es cierta toda la documentación justificativa que aporto con la solicitud
 |
| FirmaLocalidad y fecha       |

Los datos que aparecen en rojo son obligatorios.

1. En cumplimiento del artículo 35 de la Ley 26/2010, de 3 de agosto, de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, se entiende por declaración responsable el documento suscrito por la persona interesada en qué declara, bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos establecidos por la normativa vigente para acceder al reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación acreditativa correspondiente y que se compromete a mantener su cumplimiento durante la vigencia de este reconocimiento o ejercicio. Sin perjuicio de los efectos concretos que en cada caso determine la legislación sectorial, la presentación de la declaración responsable en el marco de un procedimiento administrativo faculta a la Administración pública competente para verificar la conformidad de los datos que se contienen.

**Protección de datos**

De acuerdo con el artículo 5 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, te informamos de que tus datos personales serán recogidos, tratados e incorporados a los siguientes ficheros automatizados:

* Asesoramiento y gestión jurídica de la Dirección General de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos y la dirección donde la persona interesada puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es calle Diputació 355, 08009 Barcelona. La finalidad del fichero es informar sobre la gestión de las actuaciones del cuerpo de Bomberos y de las solicitudes de información relacionada.
* Expedientes administrativos: según la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, los datos de las personas que presenten la solicitud se incorporarán al fichero Tratamiento de expedientes administrativos, del cual es responsable la Oficina de Gestión Empresarial, con la finalidad de tramitar los expedientes administrativos relacionados con el ámbito competencial e impulsar y resolver las cuestiones que sean objeto de los expedientes. Puedes ejercer tus derechos como persona afectada mediante un escrito dirigido a la Sub-dirección General de Personal, Organización y Prevención de Riesgos Laborales, paseo de Gracia 105, 08008 Barcelona, o mediante la dirección electrónica bustiaprotecciodedades.emo@gencat.cat.

La aceptación de estas condiciones supone el consentimiento al tratamiento de tus datos personales para la prestación de los servicios que solicitas a través de este portal y, si procede, para llevar a cabo las gestiones necesarias con las administraciones o entidades públicas que intervengan en la tramitación, y también el consentimiento a la incorporación de tus datos en los ficheros automatizados mencionados.